Juezes — Salieron por Jueces de apelacion para el pleito de Juº Gascon y Martin Gascon los Sres. D. Juan de Lariz Regor. y Juan de Aldaca Jurado y lo aceptaron y Juraron haciendo las partes sus diligas. =

Val de la mrd. — Hizo relacion de como la monda del Val que entra por la merced esta puesta en setez.tos Rs. y la ciud. acordo se rremate citando los postores =

Casa nº 8 — A Petn. de Juan de aguilar Vº de esta ciud. Maestro de albardero suplicando a la ciudad tenga por bien y de su liza. para que entre a bista reparacion en la casa nº ocho asento a Muerto Franco. Gomez agraz que la tenia, vista por la ciud. y que el dho Juº de aguilar es menesteroso por su ofº. que es solo = acordo se le de la dha cassa en el precio y como la pide y tenia el dho Franco. Gomez agraz. Otorgando escriptura en forma = Don Fernando Ines Saerintorrano

D. Franco. Mig. de Ruiz

Antonio

Conde Azcoitia

Eugenio Reynado